ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	**Versión 1.0**

TEMA	Seguimiento Técnico No. 3 al Contrato de Obra No. 2026-1170		
FECHA 05/08/2026	**HORA** 09:00	**LUGAR** Calle 74 # 20c -04, Piso 3	

1 ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
• Augusto Velasquez • Diego Luis Bedoya • Carlos Torres	• Secretaria Distrital De Movilidad
• Cesar A. Ospina M. • Fidel Leonardo Bautista • Wilmer Gómez • Luis Antonio Ospina	• Contratista Unión Temporal Yunex Traffic 2026
• Valentín Barajas • Andrés García • Alejandro Serrato • Álvaro Santamaría Vargas	• Interventoría Consorcio Electrocapital
Los demás asistentes se encuentran relacionados en el listado de asistencia anexo a la presente acta, el cual hace parte integral de este documento. La suscripción del listado de asistencia constituye constancia de su participación en la reunión y de la aceptación del contenido consignado en la presente acta.	

2 ORDEN DEL DÍA

- COMPROMISOS ACTA ANTERIOR
- SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
- TEMAS RELEVANTES

3 DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1 Seguimiento a Compromisos anteriores:

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Presentar protocolo de implementación de UPS, de acuerdo con el requerimiento realizado por la Subdirección de Semaforización.	Consorcio Electrocapital / Secretaría Distrital de Movilidad	20 de julio de 2026	Cumplido - Remitido mediante correo electrónico el 17 de julio de 2026.
Remitir listado de 150 intersecciones para conexión de video detectores con la central.	Secretaría Distrital de Movilidad	31 de julio de 2026	En proceso - Al respecto, la Supervisión informó que remitirá el listado de las 150 intersecciones el 10 de agosto de 2026.

TEMA	Seguimiento Técnico No. 3 al Contrato de Obra No. 2026-1170		
FECHA 05/08/2026		**HORA** 09:00	**LUGAR** Calle 74 # 20c -04, Piso 3

La Interventoría Consorcio Electrocapital dio inicio a la reunión de seguimiento del Contrato de Obra No. 2026-1170, con la participación de la UNIÓN TEMPORAL YUNEX TRAFFIC 2026 y el acompañamiento de la Supervisión de la Secretaría Distrital de Movilidad, con el propósito de presentar el estado de ejecución contractual, verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos y analizar los principales asuntos técnicos, administrativos y operativos identificados durante el período.

3.2 Seguimiento al Desarrollo y Avance de Ejecución del Contrato de Obra No. 2026-1170

A continuación, se presentan las cantidades correspondientes a las labores ejecutadas durante el mes de julio de 2026, las cuales fueron objeto de una verificación preliminar realizada previamente.

Se deja constancia de que estas cantidades tienen carácter preliminar, dado que las órdenes de servicio registradas en la bitácora se encuentran en proceso de depuración, proceso que podría generar variaciones en las cantidades presentadas. En consecuencia, las cantidades definitivas serán las que resulten una vez finalizada dicha depuración y se consignarán en el informe mensual correspondiente.

Con corte al 31 de julio de 2026, el avance temporal del Contrato corresponde al 20,00 %. Por su parte, el avance presupuestal pagado corresponde al 0,00 %, mientras que la ejecución presupuestal estimada acumulada corresponde al 19,34 %, valor sujeto a los procesos de revisión, conciliación y aprobación correspondientes y que, por tanto, no constituye un valor definitivamente aprobado ni pagado.

- Mantenimientos Preventivos

Componente Eléctrico de elementos de planta externa del sistema de semaforización.

Con corte al período informado, la Interventoría realizó seguimiento a la ejecución de las actividades programadas y atendió los requerimientos formulados por la SDM, manteniendo coordinación permanente con el Contratista para la gestión de las novedades identificadas durante la ejecución contractual.

Con corte al 31 de julio de 2026, las actividades de mantenimientos preventivos realizadas corresponden a:

ACTIVIDADES	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Eléctricos	210	219
UPS	42	52

Componente de central de semaforización y equipos de control de tráfico de elementos de planta externa del sistema de semaforización.

Con corte al 31 de julio de 2026, las actividades realizadas corresponden a: 760

ACTIVIDADES	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Equipos	252	260
Botones de demanda peatonal	96	97
Video detectores	100	102
SPAT	128	130

TEMA	Seguimiento Técnico No. 3 al Contrato de Obra No. 2026-1170		
FECHA 05/08/2026	**HORA** 09:00	**LUGAR** Calle 74 # 20c -04, Piso 3	

SIGAR Gabinetes	168	171

- Mantenimientos Correctivos

Componente Eléctrico de elementos de planta externa del sistema de semaforización.

Con corte al 31 de julio de 2026, las actividades realizadas corresponden a:

- Mantenimientos correctivos corresponden a:

ACTIVIDADES	EJECUTADAS
Eléctricos	523
UPS	28

- Órdenes de Servicios canceladas: 34
- Complementos: 6

 2911 - AK 50 X CL 5A
 3790 - AK 80 X CL54 SUR
 2757 - AK 19 X CL37
 3695 - AK 14 X CL 17S
 1363 - KR54 X AC 68
 1479 - KR 70G X AC127

- Modificación de mobiliario: 0
- Implementaciones: 0
- Reparaciones Componente Eléctrico:

TIPO DE MÓDULO	RECIBIDOS	REPARADOS	IRREPARABLES	OBSOLETOS	PENDIENTES
LED	213	198	14	1	0
SONORO	2	2	0	0	0

Componente de central de semaforización y equipos de control de tráfico de elementos de planta externa del sistema de semaforización.

Con corte al 31 de julio de 2026, se ha prestado la atención de:

- Mantenimientos correctivos 1112 distribuidos de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	EJECUTADAS
Equipos	1053
Botones de demanda peatonal	15

TEMA	Seguimiento Técnico No. 3 al Contrato de Obra No. 2026-1170		
FECHA 05/08/2026		**HORA** 09:00	**LUGAR** Calle 74 # 20c -04, Piso 3

Video detectores	40
SPAT	4
SIGAR Gabinetes	0

- Reprogramaciones: 52
- Ordenes de servicio canceladas: 75
- Reparaciones: (11 TrafiCam x-stream BPL wide angle).
- Irreparables: (15 TrafiCam x-stream BPL wide angle).

Con fundamento en las verificaciones preliminares efectuadas por la Interventoría para el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, a la fecha del Comité no se han identificado situaciones que permitan determinar la aplicación de descuentos asociados a los Acuerdos de Nivel de Servicio – ANS. No obstante, la evaluación definitiva de los ANS y de las cantidades totales de actividades realizadas en el periodo se efectuará una vez el Contratista presente el informe mensual correspondiente y la Interventoría culmine la revisión integral de las órdenes de trabajo y demás soportes asociados al período.

3.3 Temas relevantes:

- Con respecto al protocolo de implementación de UPS, la Supervisión informó que el mismo se encuentra acorde a las necesidades de la Entidad, por lo tanto, da el visto bueno al este, por lo anterior, se solicita al Contratista realizar la revisión y presentar si es el caso observaciones a más tardar el 14 de agosto de 2026.

- La Interventoría informa que, durante las actividades de verificación y seguimiento realizadas en terreno, se ha evidenciado la desconexión de las acometidas eléctricas por parte de ENEL en diferentes puntos de intervención. Esta situación fue puesta en conocimiento de la Supervisión mediante el comunicado SEM2-CEC-SDM-026-26, con radicado ORFEO No. 202661202714192 del 23 de julio de 2026, con el propósito de que se adelanten las gestiones correspondientes para su atención. Adicionalmente, durante el desarrollo del presente comité, la Interventoría remite mediante correo electrónico la información relacionada con los casos identificados, con el fin de complementar el reporte y facilitar el seguimiento de las acciones a implementar. Al respecto, la Supervisión informó que realizará el respectivo escalamiento ante ENEL, con el fin de gestionar la revisión de los casos reportados y propiciar la no desconexión de las acometidas eléctricas afectadas.

- La interventoría informa que para el mes de Julio se realizó activación de ítem por demanda de limpieza para el EXT 1557 - KR 106 X CL 132.

- La Interventoría informó que al momento de realizar los preventivos y correctivos, se ha evidenciado que el listado suministrado por la Entidad en referencia a la implementación de collarines o sistemas de seguridad se encuentra desactualizado, al respecto la Supervisión enviará el archivo actualizado.

- De acuerdo con la necesidad informada por la SDM de:

 1. Realizar la conexión de 150 videodetectores con la central.
 2. Cambiar las baterías en 450 intersecciones priorizadas.
 3. Realizar 650 mantenimientos preventivos del sistema de UPS.
 4. Realizar la investigación de canalizaciones.

TEMA	Seguimiento Técnico No. 3 al Contrato de Obra No. 2026-1170		
FECHA 05/08/2026		**HORA** 09:00	**LUGAR** Calle 74 # 20c -04, Piso 3

La Interventoría realizó el respectivo análisis de las actividades contractuales y las necesidades operativas identificadas durante la ejecución del contrato, se identificó que se requiere la activación de grupos adicionales de trabajo para atender la demanda de las actividades asociadas a los sistemas UPS y a las investigaciones en campo, conforme a las siguientes consideraciones:

- Se requiere la activación de 1 grupo adicional de UPS para garantizar el cumplimiento de la meta de 598 mantenimientos preventivos y un promedio de 20 mantenimientos correctivos. Si bien el listado actualizado y remitido por la entidad contempla 605 intersecciones, se han solicitado el retiro de las UPS en 7 de dichos externos, situación que implica un listado para atender de 598 intersecciones.

- Se requiere la activación de 2 grupos adicionales de UPS para la implementación de baterías y UPS en aproximadamente 450 intersecciones. Con la asignación de 2 grupos el plazo de implementación sería de aproximadamente 6 meses.

- Se requiere la activación de 1 grupo adicional para la atención de las actividades de investigación de canalización, con el fin de fortalecer la capacidad operativa y garantizar una respuesta oportuna a los requerimientos que se presenten durante la ejecución contractual, para este grupo se debe tener en cuenta una persona adicional, dado que se requieren mínimo tres personas para el levantamiento y puesta de tapas de cámaras de paso.

- Así mismo, se requiere la incorporación de un ítem adicional correspondiente a la disponibilidad de equipo de soldadura eléctrica con generador, incluyendo electrodos para soldadura, combustible para el funcionamiento del equipo, elementos de protección personal para la ejecución de los trabajos y disponibilidad de pulidora eléctrica con sus respectivos discos, con el fin de atender oportunamente las necesidades operativas identificadas en campo.

- Se requiere la activación de 1 grupo adicional de videodetección para suplir la necesidad de la entidad referente a la interconexión de 150 intersecciones al CEM.

- Se requiere la activación de 1 grupo adicional destinado a actividades de investigación de redes de canalización, indicando su composición, personal, equipos, vehículos, herramientas, rendimiento esperado y actividades que estaría en capacidad de ejecutar.

De igual forma, la Interventoría manifestó la necesidad de incrementar al equipo de la Interventoría para atender esta nueva necesidad.

Al respecto, la SDM está de acuerdo con el análisis realizado por la Interventoría y remitirá mediante oficio la solicitud para iniciar el proceso de un posible otrosí al Contrato No. 2026-1170 y No. 2026-1172.

- La Interventoría informa que, como resultado de la revisión de la proyección presupuestal del Contrato de Obra No. 2026-1170, se evidenció una insuficiencia de recursos para garantizar la ejecución de las actividades hasta la fecha prevista de finalización, correspondiente al 31 de marzo. De acuerdo con el análisis efectuado, se estima un faltante presupuestal aproximado de noventa y dos millones de pesos ($92.000.000), situación que impacta la capacidad financiera para atender la totalidad de las obligaciones contractuales durante el plazo establecido, se proyecta que con los recursos que se cuentan la ejecución del contrato podría llegar hasta el 28 de marzo de 2027, por lo que se pone en conocimiento de la Supervisión esta situación para la evaluación y definición de las acciones que correspondan.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	**Versión 1.0**

TEMA	Seguimiento Técnico No. 3 al Contrato de Obra No. 2026-1170		
FECHA 05/08/2026	**HORA** 09:00	**LUGAR** Calle 74 # 20c -04, Piso 3	

- El Contratista informó que para las intersecciones que han sido objeto de desmontes e implementación por otros Contratistas, se evidencia que esta información no se encuentra actualizada en Mántum.

- El contratista informa la novedad sobre las baterías que entregó almacén de la SDM durante la semana del 27 al 31 de Julio, estas baterías tienen las placas de inventario con números ya registrados en en Mántum, aparecen cómo ya instaladas en terreno, de manera provisional el contratista generó un nuevo código para poder asociarlas en Mántum. La entidad manifiesta que se debe generar una reunión con el almacén de la entidad para validar esta información y generar procesos de actualización de las placas.

- El contratista manifiesta que el ítem “B-19 Disponibilidad Equipo De Soldadura Y Pulidora” de la oferta económica aprobada cuenta con una cantidad mensual proyectada durante todo el contrato de 3,1, sugiere registrar en los costos mensuales c un valor de cerrado en este caso 3,0 unidades, a lo cual la interventoría y la supervisión se encuentran de acuerdo con lo manifestado y se procederá a realizar la corrección de dicho valor en los informes presentados tanto por la interventoría como por el contratista y en el acta de recibo parcial que se presentará para la facturación del mes de junio de 2026 y se mantendrá durante toda la ejecución del contrato.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHAS
Remitir a la Interventoría la revisión y observaciones, si aplica, al protocolo de implementación de UPS presentado durante el Comité.	Unión Temporal Yunex Traffic 2026	14 de agosto de 2026
Remitir el listado de 150 intersecciones definidas para la conexión de videodetectores con la central – CEM.	Secretaría Distrital de Movilidad	10 de agosto de 2026
Remitir el archivo actualizado correspondiente al listado de intersecciones para la implementación de collarines o sistemas de seguridad, con el fin de disponer de información vigente para la ejecución y seguimiento de las actividades.	Secretaría Distrital de Movilidad	14 de agosto de 2026
Adelantar el escalamiento ante ENEL respecto de los casos de desconexión de acometidas eléctricas reportados por la Interventoría, con el fin de gestionar su revisión y atención.	Secretaría Distrital de Movilidad	14 de agosto de 2026
Revisar técnica, financiera y contractualmente la necesidad de activación de grupos adicionales para actividades de UPS, investigación de canalizaciones y videodetección, así como los recursos adicionales requeridos para su eventual implementación.	Secretaría Distrital de Movilidad / Consorcio Electrocapital / Unión Temporal Yunex Traffic 2026	14 de agosto de 2026

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	**Versión 1.0**

TEMA	Seguimiento Técnico No. 3 al Contrato de Obra No. 2026-1170		
FECHA 05/08/2026	**HORA** 09:00	**LUGAR** Calle 74 # 20c -04, Piso 3	

APROBADO

AUGUSTO VELASQUEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

VALENTÍN EDUARDO BARAJAS SANTOS
CONSORCIO ELECTROCAPITAL

CESAR OSPINA MARTINEZ
UNIÓN TEMPORAL YUNEX TRAFFIC 2026

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Listado de asistencia a reuniones y eventos

Código: PA01-M01-F02 | Versión 3.0

Tema reunión: Comite de Obra No 3 CTO 2026-1170 | Fecha: 05 Agosto 2026 | Hora de inicio: 9:00 AM

Lugar: Cl 74 # 20C-04 | Responsable: SDM - INTERVENTORIA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	No. DE DOCUMENTO	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN/ DEPENDENCIA	CARGO	Para fines estadísticos y si usted está de acuerdo, diligencie las casillas sobre los siguientes grupos (OPCIONAL): RANGO ETARIO / EDAD: 0 a 17 años; 18 a 26 años; 27 a 59 años; 60 años o más	SEXO: Femenino; Masculino; Intersexual	ORIENTACIÓN SEXUAL: Homosexual / Gay; Lesbiana; Pansexual; Bisexual; Heterosexual; Otra	IDENTIDAD DE GÉNERO: Transexual; Transgenero; Cisgenero; No Binario; Otras	DISCAPACIDAD: Cognitiva-Intelectual; Visual; Auditiva; Sordo-Ceguera; Mental o psicosocial; Psicosocial; Física; Múltiple; Ninguna	IDENTIFICACIÓN ÉTNICA: Indígena; Rom; Negro; Afro; Palenquero; Raizal; Ninguna	Persona campesina	Persona Extranjera	Víctima del conflicto armado	TELÉFONO CELULAR Y/O FIJO	BARRIO O LOCALIDAD DE VIVIENDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA										
1	Augusto Velasquez M	CC	79689133	SDM	Supervisor	X																			3092145715	Usaquen	avelasquez@movilidadbogota.gov.co	
2	Carlos Andres Torres	CC	1.110.491.472	SDM	Supervisor	X																			3115107037	Kennedy	ctorres@movilidad	
3	Diego J Bedoya C		91849591	SDM	Supervisor																				3014341886	Mod	dbedoya@	
4	Valentin E. Barajas Sanabria	CC	1098614916	CEC	Director de Interventoria	X																			3102158973	Usaquen	valentin.barajas@redtic.com.co	
5	Ivet Rocio Gamboa	CE	52998866	CEC	Prof Juridico	X																			311-5556712	Usaquen	sem2-juridico@redtic.com.co	
6	Laura Castellanos	CC	1032424891	CEC	Prof. Financiero	X																			311 554 04 85	Fontibon	sem2-Financiero@redtic.com.co	
7	Alejandro Sarmiento V.	CC	1031126274	CEC	Res. Electrico	X	X				X			X								X			318795 0073	Fontibon	sem2-electrico@redtic.com.co	
8	Alvaro Santamaria U	CC	1016014577	CEC	2-0 Equipos	X	X				X			X								X			310 5360670	Martires	sem2-equipos@redtic.com	
9	Gustavo Nieto	CC	79127360	YUNEX	TITANIUM																				3000315 5126		gnieto@[illegible].com	
10	Antonio Ospina	CC	79615185	YUNEX	CTO	X	X				X			X								X			312 552 4495	Kennedy	luisantonio.ospina@yunextraffic.com	
11	Cesar A Ospina M	CC	79126144	UT Yunex Traffic 2026	Dir proyecto																				3124579215	Teusaquillo	cesar.ospina@yunextraffic.com	
12	Cristian Camilo Ortiz	CC	1022316034	UT yunex Traffic 2026	Apoyo Sig. Residente	X																			3204320225	C. Salud	Cristian.ortiz@[illegible]	
13	Fidel Bautista León	CC	80416692	UT Yunex Traffic 26	Ing. Residente	X	X				X			X								X			3213125525	Usaquen	fidel.leon@yunex	
14	Oscar Roa Roa	CC	12336636	UT YUNEX TRAFFIC	EMS	X	X				X											X			3124177733	Engativa	oscar.roa@yunex	
15	Wilmer Gomez	CC	1030579090	YUNEX TRAFFIC	INSPECTOR	X	X				X											X			3223981359	Kennedy	wilmer.alexander.gomez@yunextraffic	
16	Jenny Vanessa Rojas	CC	1012316158	CEC	Aux Ing	X	X				X			X								X			3163859797	Kenedy	jennyrojas703@gmail.com	

* La información institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad registrada en este formato es de carácter público.
* Mediante el registro de sus datos personales y la firma en el presente listado de asistencia a reuniones y eventos, usted autoriza a la Secretaría Distrital de Movilidad al almacenamiento y uso de los mismos únicamente con fines estadísticos en concordancia con la Ley 1581 de 2012.
* Sexo: Se define a partir de los órganos sexuales de las personas, es decir, este está determinado por el aspecto biológico: Femenino: Persona que al momento de nacer tiene un órgano reproductor propio de la mujer / Masculino: Persona que al momento de nacer tiene un órgano reproductor propio del hombre / Intersexual: Aquella persona que presenta caracteres sexuales primarios y secundarios de ambos sexos.
* Orientación Sexual: Dirección del deseo erótico y del afectivo entre las personas, en función de su sexo-género: Homosexual: Designa a las personas cuyos deseos afectivo y erótico se dirige hacia o se materializa con personas de su mismo sexo-genero / Gay: Categoría política con la que se identifican los hombres homosexuales / Lesbiana: Categoría política con la que se identifican las mujeres homosexuales / Pansexual: Capacidad que tiene una persona de sentir atracción afectiva, emocional o sexual por personas de su mismo genero, de género diferente, o de personas con identidad de género diversa / Bisexual: Designa a las personas cuyo deseo afectivo y erótico se dirige o se materializa con personas del mismo sexo-género o de uno distinto / Heterosexual: Designa a las personas cuyo deseo afectivo y erótico se dirige hacia, o materializa con, personas de sexo-género distinto al que se asume como propio.
* Identidad de género: Es la construcción social de la identidad de la persona, que organiza y define los roles, los saberes, los discursos, las prácticas sociales y las relaciones de poder: Transexual: Es aquella que siente que su identidad de genero es diferente al sexo que le han asignado al nacer / Transgénero: Persona que se autodetermina o transita entre lo masculino y lo femenino. Esta categoría integra a las llamadas personas transformistas, travestis, transexuales, entre otras / Cisgénero: Es una palabra utilizada para describir a una persona cuya identidad de genero y sexo asignado al nacer son el mismo / No binarie: Identificarse con el genero no binario significa no reconocerse en la distinción tradicional entre hombre y mujer. Quienes viven esta identidad no se sienten exclusivamente hombre o mujer, sino que pueden ser percibidos como ambos, una combinación de los dos, o directamente "otros".

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Listado de asistencia a reuniones y eventos

Código: PA01-M01-F02 | Versión 3.0

Tema reunión: Comite de Obra No 3 CTO 2026-1170 | Fecha: 05 Agosto 2026 | Hora de inicio: 9:00 AM

Lugar: Calle 74 # 20C - 04 | Responsable: SDM - INTERVENTORIA

Para fines estadísticos y si usted está de acuerdo, diligencie las casillas sobre los siguientes grupos (OPCIONAL):

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	No. DE DOCUMENTO	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN/ DEPENDENCIA	CARGO	RANGO ETARIO / EDAD: 6 a 17 años	18 a 26 años	27 a 59 años	60 años o más	SEXO: Femenino	Masculino	Intersexual	ORIENTACIÓN SEXUAL: Homosexual / Gay	Lesbiana	Pansexual	Bisexual	Heterosexual	Otro	IDENTIDAD DE GÉNERO: Transexual	Transgenero	Cisgenero	No binario	Otro	DISCAPACIDAD: Cognitiva/Intelectual	Visual	Auditiva	Sordo-Ceguera	Mental o psicosocial	Física	Múltiple	Ninguna	IDENTIFICACIÓN ÉTNICA: Indígena	Rom	Negro	Afro	Palenquero	Raizal	Ninguno	Persona campesina	Persona Extranjera	Victima del conflicto armado	TELÉFONO CELULAR Y/O FIJO	BARRIO O LOCALIDAD DE VIVIENDA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA			
17	Andrea Garcia	CC	1033722810	CEC	Coordinador Tec																																					311628 3935	Suba	andreagarcia@predicar.com				
18																																																
19																																																
20																																																
21																																																
22																																																
23																																																
24																																																
25																																																
26																																																
27																																																
28																																																
29																																																
30																																																
31																																																
32																																																

* La información institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad registrada en este formato es de carácter público.
* Mediante el registro de sus datos personales y la firma en el presente listado de asistencia a reuniones y eventos, usted autoriza a la Secretaría Distrital de Movilidad al almacenamiento y uso de los mismos únicamente con fines estadísticos en concordancia con la Ley 1581 de 2012.
* Sexo: Se define a partir de los órganos sexuales de las personas, es decir, este está determinado por el aspecto biológico: Femenino: Persona que al momento de nacer tiene un órgano reproductor propio de la mujer / Masculino: Persona que al momento de nacer tiene un órgano reproductor propio del hombre / Intersexual: Aquella persona que presenta caracteres sexuales primarios y secundarios de ambos sexos.
* Orientación Sexual: Dirección del deseo erótico y del afectivo entre las personas, en función de su sexo-género: Homosexual: Designa a las personas cuyos deseos afectivo y erotico se dirige hacia o se materializa con personas de su mismo sexo-género / Gay: Categoría política con la que se identifican los hombres homosexuales / Lesbiana: Categoría política con la que se identifican las mujeres homosexuales / Pansexual: Capacidad que tiene una persona de sentir atracción afectiva, emocional o sexual por personas de su mismo género, de género diferente, o de personas con identidad de género diversa / Bisexual: Designa a las personas cuyo deseo afectivo y erótico se dirige e se materializa con personas del mismo sexo-género o de uno distinto / Heterosexual: Designa a las personas cuyo deseo afectivo y erótico se dirige hacia, o materializa con, personas de sexo-genero distinto al que se asume como propio.
* Identidad de género: Es la construcción social de la identidad de la persona, que organiza y define los roles, los saberes, los discursos, las prácticas sociales y las relaciones de poder. Transexual: Es aquella que siente que su identidad de genero es diferente al sexo que le han atignado al nacer / Transgénero: Persona que se autodetermina o transita entre lo masculino y lo femenino. Esta categoría integra a las llamadas personas transformistas, travestis, transexuales, entre otras / Cisgénero: Es una palabra utilizada para describir a una persona cuya identidad de género y sexo asignado al nacer son el mismo / No binarie: Identificarse con el género no binario significa no reconocerse en la distinción tradicional entre hombre y mujer. Quienes viven esta identidad no se sienten exclusivamente hombre o mujer, sino que pueden ser percibidos como ambos, una combinación de los dos, o directamente "otros".